



SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO DE SALUD DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS EPIDEM. Y DESASTRES

OFICIO: IS/DSP/CAUED/5003/8205/2020
ASUNTO: INFORME DE UTILIZACIÓN DE MEDICAMENTOS Y OTROS
INSUMOS RELACIONADOS CON LA SALUD CON CARGO AL FONDO PARA
LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; A 15 DE DICIEMBRE DEL 2020

C. DR. RUY LÓPEZ RIDAURA DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES BENJAMÍN FRANKLIN #132, 3ER PISO COL. ESCANDÓN C.P. 11800, CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

Por este conducto me permito informarle que el 17 de octubre de 2020, la Coordinación Nacional de Protección Civil, emitió el Boletín de Prensa No. BDE - 128 - 2020 a través del cual expidió el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia debido a que la situación anormal generada por lluvia severa ocurrido el 03 de octubre de 2020, para el municipio de Tecpatán; por inundación pluvial ocurrido el 01 de octubre de 2020, para el municipio de Ixtapangajoya; por inundación pluvial ocurrido el 03 de octubre de 2020, para los municipios de Chamula, Juárez, Ocotepec y Salto de Agua; por inundación fluvial ocurrido el 01 de octubre de 2020, para el municipio de Zinacantán; por inundación fluvial ocurrido el 02 de octubre de 2020, para los municipios de Ostuacán y Pichucalco; por inundación fluvial ocurrido el 03 de octubre de 2020, para los municipios de Larráinzar y Ocosingo, ha disminuido, por los apoyos proporcionados con recursos del Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN, los cuales fueron activados con la Declaratoria de Emergencia difundida a través del boletín de prensa No BDE - 122 - 2020

En razón de lo anterior y atento a lo dispuesto por el artículo 16 de los Lineamientos del Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN (Lineamientos), que establece:

"Las autoridades de salud de la entidad federativa deberán informar al CENAPRECE, según el Formato G previsto en la Página Institucional www.proteccioncivil.gob.mx, respecto de la utilización de los medicamentos, materiales de curación e insumos para el control de vectores y otros relacionados con la atención y protección de la salud de la población afectada o susceptible de serlo, en un plazo que no deberá exceder de 60 días naturales contados a partir del aviso de término de la Emergencia. El CENAPRECE a su vez, notificará la validación de ese informe a la Dirección General del FONDEN, señalando cómo fueron distribuidos los insumos en los municipios o delegaciones políticas que estuvieron declarados en Emergencia"





Me permito presentar el siguiente informe:

a) La población objetivo que resultó finalmente apoyada con cargo al Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN

	No.	Municipio	Población Afectada
	1	Chamula	6,162
	2	Ixtapangajoya	439
	3	Juárez	1,689
	4	Larrainzar	189
	5	Ocosingo	15,928
	6	Ocotepec	321
,	7	Ostuacán	1,313
	8	Pichucalco	2,388
	9	Salto de Agua	4,585
	10	Tecpatán	3,287
	11	Zinacantán	2,922
TOTAL		11	39,223

b) Insumos que se distribuyeron entre la población objetivo SECCIÓN I. MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DE IMPORTANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN LOS DESASTRES NATURALES

Cuadro II. Medicamentos e insumos para el tratamiento de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA'S)

No.	Descripción	Presentación	Clave	Cantidad Autorizada	Cantidad Entregada
1	Electrólitos orales (Glucosa 20g, KCl 1.5 g,NaCl 3.5 g, citrato trisódico 2.9g.	Polvo	3623	19,219	19,219
. 2	Plata Coloidal	Solución al 0.36% de principio activo	s/c	3,762	3,762
3	Medio de Transporte Cary Blair	Hisopo rectal y tubo con medio de transporte	080.610.2398	12,550	12,550
4	Doxiciclina 100 mg	Cápsulas o Tabletas 10 capsulas o tabletas	1940	3,762	3,762

Cálculo realizado por

Nombre: Dra. Mercedes Guadalupe Cruz Mirón

Cargo: Jefa del departamento de Vigilancia Epidemiológica

Teléfonos: (961) 6189250 ext. 44205 y 1,32984

Cuadro III. Vacunas, toxoides, inmunoglobulinas y antitoxinas.

No	Descripción	Presentación	Clave	Cantidad Autorizada	Cantidad Entregada
1	Faboterápico polivalente antialacrán.	Solución inyectable, frasco ámpula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml.	3847	50	50
2	Faboterápico polivalente antiarácnido.	Solución inyectable, frasco ámpula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml.	3848	300	300





3	Faboterápico polivalente anticoralillo.	Solución inyectable, frasco ámpula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml.	3850	350	350
4	Faboterápico polivalente antiviperino.	Solución inyectable, frasco ámpula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 10 ml.	3849	350	350

Cálculo realizado por

Nombre: L.E. Aarón Manuel Morales Domínguez

Cargo: Jefe del Departamento de Enfermedades Transmitidas por Vector

Teléfonos: (961) 61 89250 ext. 1,32941

Cuadro IV. Insumos para la prevención de tétanos, otras enfermedades infecciosas y la picadura de animales ponzoñosos.

Para la elaboración de kit de limpieza para el retorno a hogares en situación de desastre (un kit por familia afectada)

No.	Descripción	Presentación	Clave	Cantidad Autorizada	Cantidad Entregada
1	Guantes de Carnaza	Guantes de uso rudo, confeccionados con carnaza de res. Guantes cortos. Par.	s/c	9806	9806
2	Guante de látex para aseo	Par.	S/C	9806	9806
3	Jabón para lavado de manos	Líquido, polvo o barra en presentación individual. 2pzas.	S/C	19612	19612
4	Alcohol para	Alcohol en gel, espray, líquido o toallitas para la higiene de manos en campo, en empaque individual (personal). Pza.	s/c	9806	9806
5	Electrolitos orales (Glucosa 20 g, KCl 1.5 g, NaCl 3.5 g, citrato)	Polvo (Envase con 27.9 g)	3623	19612	19612
	Plata coloidal al 0.36 % de principio activo.	Frasco de 30 ml.	S/C	9806	9806
	Miconazol crema 20 mg/1g	Envase con 20 g. Tubo	891	9806	9806
8	Cubrebocas	De dos capas de tela no tejida, resistente a fluidos, antiestático, hipoalergénico, con bandas o ajuste clásico a la cabeza. Desechable	060.621.0524	9806	9806
9	Cloro en Tableta (Hipoclorito de calcio al 65% en tabletas de 7 g.)	Cuñete de 45 kg.	s/c	2	2

Cálculo realizado por

Nombre: Dr. Jesús Enrique Gómez Cruz





Cargo: <u>Coordinador Estatal de Atención a Emergencias Sanitarias (DIPRIS)</u> Teléfonos: <u>611185, 6133123 y 61 32456 fax y conmutador 61 89250 ext. 70008</u>

SECCIÓN III. NORMAS GENERALES PARA EL CÁLCULO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS UTILIZADOS EN EL CONTROL DE DENGUE Y OTRAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR.

No.	Medicamento/Insumo	Descripción	Presentación	Clave	Cantidad Autorizada	Cantidad Entregada
1	Cloroquina	Tableta 150 mg	1000 Tabletas	2030	63	63
2	Primaquina	Tableta 15 mg	1400 tabletas	2032	12	12
3	Primaquina	Tableta 5 mg	100 tabletas	2031	41	41

Cuadro VIII. Productos insecticidas.

No.	Descripción y presentación del insumo	Presentación	Clave	Cantidad Autorizada	Cantidad entregada
1	Propoxur 70%	Polvo humectable Cuñete de 4.5 kg. Con 32 sobres de 143 gramos cada uno	S/C	100	100
2	Bendiocarb 80%	Polvo humectable Caja con 20 bolsas resellables de aluminio. Cada bolsa con 5 sobres hidrosolubles de 125 g c/u	S/C	40	40
3	Transflutrina 20%	Bidón de 5 litros	S/C	100	100
4	Clorpirifos - etil 13.624%	Solución oleosa Tambo de 208 litros	S/C	15	15
5	Imidacloprid 3% + Praletrina 075 %	Solución oleosa Tambo de 208 litros	S/C	15	15
6	Malation 40%	Emulsión en agua Bidón con 20 litros	S/C	200	200
7	Novaluron 0.2 %	Granulado Saco con 10 kg	S/C	300	300
8	Pirimifos metil 49%	Concentrado emulsionable Caja con 12 litros	S/C	300	300
9	Spinosad 7.48%	Tabletas Caja con 4,000 tabletas	S/C	100	100
10	Bacillus thuringiensis var. israelensis 37.4%	Gránulos dispersables en agua Caja con 24 tarros de 500 g.	S/C	60	60
11	Temefos al 1%	Sacos de 15 kilos	S/C	700	700
12	Pirimifosmetil al 28.16%	Cajas con 12 fcos. De 883 ml c/u	S/C	100	100
13	Spinosad 20.6%	Caja con 10 litros	S/C	60	60

Cálculo realizado por

Nombre: L.E. Aarón Manuel Morales Domínguez

Unidad Administrativa, Edificio "C" Col. Maya. C.P. 29010. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador: (961) 61 89250 ext. 1,32989. www.salud.chiapas.gob.mx





Cargo: <u>Jefe del Departamento de Enfermedades Transmitidas por Vector</u> Teléfonos: <u>(961)</u> 61 89250 ext. 1,32941

c) Distribución de Insumos por Municipio SECCIÓN I. MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DE IMPORTANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN LOS DESASTRES NATURALES Cuadro II. Medicamentos e insumos para el tratamiento de Enfermedades Diarreicas Agudas

(EDA'S)

No.	Insumos Utilizados		Chamula		Ixtapangajoy	Ixtapangajoya Juárez		
	Descripción	Clave	Población	Cantidad	Población	Cantidad	Población	Cantidad
_	<u></u>		Beneficiada	Insumo	Beneficiada	Insumo	Beneficiada	Insumo
1	Electrolitos Orales (Glucosa 20g, KCl 1.5g, NaCl 3.5g, citrato trisódico 2.9 g)	3623		3019		215		828
2	Plata Coloidal	s/c	6,162	591	439	42	1,689	160
3	Medio de Transporte Cary Blair	080.610 .2398		1972		140		450
4	Doxiciclina 100 mg	1940		591		42		160

No.	Insumos Utilizados		Larrainzar		Ocosingo		Ocotepéc	
	Descripción	Clave	Población	Cantidad	Población	Cantidad	Población	Cantidad
			Beneficiada	Insumo	Beneficiada	Insumo	Beneficiada	Insumo
1	Electrolitos Orales (Glucosa 20g, KCl 1.5g, NaCl 3.5g, citrato trisódico 2.9 g)	3623		93		7805		157
2	Plata Coloidal	s/c	189	18	15,928	1529	321	30
3	Medio de Transporte Cary Blair	080.610 .2398		60		5097		103
4	Doxiciclina 100 mg	1940		18		1529		30

No.	Insumos Utilizados		Ostuacán		Pichucalco		Salto de Agua	
	Descripción	Clave	Población	Cantidad	Población	Cantidad	Población	Cantidad
			Beneficiada	Insumo	Beneficiada	Insumo	Beneficiada	Insumo
1	Electrolitos Orales (Glucosa 20g, KCl 1.5g, NaCl 3.5g, citrato trisódico 2.9 g)	3623		642				
2	Plata Coloidal	s/c	1,313	126	2,388		4.585	
3	Medio de Transporte Cary Blair	080.610 .2398		420				
4	Doxiciclina 100 mg	1940		120				

No.	Insumos Utilizados	Tecpatán		Zinacantán		
	Descripción	Clave	Población Beneficiada	Cantidad Insumo	Población Beneficiada	Cantidad Insumo
1	Electrolitos Orales (Glucosa 20g, KCl 1.5g, NaCl 3.5g, citrato trisódico 2.9 g)	3623	7 207	1611		1432
2	Plata Coloidal	s/c	3,287	315	2,922	280
3	Medio de Transporte Cary Blair	080.610 .2398		1052	¥	935
4	Doxiciclina 100 mg	g 1940		822	280	





Cuadro III. Vacunas, toxoides, inmunoglobulinas y antitoxinas.

No.	Insumos Utilizados		Distrito I		Distrito II		Distrito V	
	Descripción	Clave	Población Beneficiada	Cantidad Insumo			Población Beneficiada	Cantidad Insumo
1	Faboterápico polivalente antialacrán.	3847		15		15	Deficitedada	10
2	Faboterápico polivalente antiarácnido.	3848	7000	100	400000 0 10	50		100
3	Faboterápico polivalente anticoralillo.	3850	3608	100	3111	100	5829	100
4	Faboterápico polivalente antiviperino.	3849		100		100		100

No.	Insumos Utilizados		Distrito IX	
	Descripción	Clave	Población Beneficiada	Cantidad Insumo
1	Faboterápico polivalente antialacrán.	3847		10
2	Faboterápico polivalente antiarácnido.	3848		50
3	Faboterápico polivalente anticoralillo.	3850	15,298	50
4	Faboterápico polivalente antiviperino.	3849		50

Cuadro IV. Insumos para la prevención de tétanos, otras enfermedades infecciosas y la picadura de animales ponzoñosos.

Para la elaboración de kit de limpieza para el retorno a hogares en situación de desastre (un kit por familia afectada)

No.	Insumos Utilizados		Chamula		Ixtapangajoy	′a	Juárez	
	Descripción	Clave	Población Beneficiada	Cantidad Insumo	Población Beneficiada	Cantidad Insumo	Población Beneficiada	Cantidad Insumo
1	Guantes de Carnaza	S/C		1541		110	Denendiada	422
2	Guante de látex para aseo	S/C		1541		110		422
3	Jabón para lavado de manos	S/C		3082		220		844
4	Alcohol para sanitación de manos	S/C		1541		110		422
5	Electrolitos orales (Glucosa 20 g, KCl 1.5 g, NaCl 3.5 g, citrato)	3623	6,162	3082	470	220	1.000	844
6	Plata coloidal al 0.36 % de principio activo.	S/C	0,102	1541	439	110	1,689	422
7	Miconazol crema 20 mg/1g	891		1541		110		422
8	Cubrebocas	060.621. 0524		1541		110		422
9	Cloro en Tableta (Hipoclorito de calcio al 65% en tabletas de 7 g.)	s/c	,	14		1		4

No.	Insumos Utilizados		Larrainzar	_arrainzar		Ocosingo		
	Descripción	Clave	Población	Cantidad	Población	Cantidad	Población	Cantidad
			Beneficiada	Insumo	Beneficiada	Insumo	Beneficiada	Insumo
1	Guantes de Carnaza	S/C		47		3982		80
2	Guante de látex para aseo	S/C	189	47	15,928	3982	321	80
3	Jabón para lavado de manos	S/C		94		7964		160





4	Alcohol para sanitación de manos	S/C	47		3982		80
5	Electrolitos orales (Glucosa 20 g, KCl 1.5 g, NaCl 3.5 g, citrato)	3623	94	,	7964	-	160
6	Plata coloidal al 0.36 % de principio activo.	S/C	47		3982		80
7	Miconazol crema 20 mg/1g	891	47		3982		80
8	Cubrebocas	060.621. 0524	47		3982		80
9	Cloro en Tableta (Hipoclorito de calcio al 65% en tabletas de 7 g.)	s/c	1		36		1

No.	Insumos Utilizados		Ostuacán		Pichucalco		Salto de Agu	ıa
	Descripción	Clave	Población Beneficiada	Cantidad Insumo	Población Beneficiada	Cantidad Insumo	Población Beneficiada	Cantidad Insumo
1	Guantes de Carnaza	S/C		328		597	Denenciada	1146
2	Guante de látex para aseo	S/C		328		597		1146
3	Jabón para lavado de manos	S/C		656	•	1194		2292
4	Alcohol para sanitación de manos	S/C		328		597		1146
5	Electrolitos orales (Glucosa 20 g, KCl 1.5 g, NaCl 3.5 g, citrato)	3623	1 717	656	0.700	1194		2292
6	Plata coloidal al 0.36 % de principio activo.	S/C	1,313	328	2,388	597	4.585	1146
7	Miconazol crema 20 mg/1g	891		328		597		1146
8	Cubrebocas	060.621. 0524		328		597		1146
9	Cloro en Tableta (Hipoclorito de calcio al 65% en tabletas de 7 g.)	s/c		3		5		10

N						
No.	Insumos Utilizados	_	Tecpatán		Zinacantán	
	Descripción	Clave	Población Beneficiada	Cantidad Insumo	Población Beneficiada	Cantidad Insumo
1	Guantes de Carnaza	S/C		822		731
2	Guante de látex para aseo	S/C		822		731
3	Jabón para lavado de manos	S/C		1644		1462
4	Alcohol para sanitación de manos	S/C		822	,	731
5	Electrolitos orales (Glucosa 20 g, KCl 1.5 g, NaCl 3.5 g, citrato)	3623	3,287	1644	2.022	1462
6	Plata coloidal al 0.36 % de principio activo.	S/C	3,267	822	2,922	731
7	Miconazol crema 20 mg/1g	891		822		731
8	Cubrebocas	060.621. 0524		822		731
9	Cloro en Tableta (Hipoclorito de calcio al 65% en tabletas de 7 g.)	s/c		8		7





SECCIÓN III. NORMAS GENERALES PARA EL CÁLCULO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS UTILIZADOS EN EL CONTROL DE DENGUE Y OTRAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR.

No.	Medicamento /Insumo	Descripción	Presentación	Clave	Distrit	o I	Distrito II	
	meanic				Población Beneficiada	Cantidad Insumo	Población Beneficiada	Cantidad Insumo
1	Cloroquina	Tableta 150 mg	1000 Tabletas	2030		5		15
2	Primaquina	Tableta 15 mg	1400 tabletas	2032	3608	1	3111	3
3	Primaquina	Tableta 5 mg	100 tabletas	2031		4		10

No.	Medicamento /Insumo	Descripción	Presentación	Clave	Distrito	V	Distrito VI	
	misumo				Población Beneficiada	Cantidad Insumo	Población Beneficiada	Cantidad Insumo
1	Cloroquina	Tableta 150 mg	1000 tabletas	2030		9		8
2	Primaquina	Tableta 15 mg	1400 tabletas	2032	5829	2	4585	1
3	Primaquina	Tableta 5 mg	100 tabletas	2031		6		5

No.	Medicamento /Insumo	Descripción	Presentación	Clave	Distrito	IX
	/ilisulilo				Población Beneficiada	Cantidad Insumo
1	Cloroquina	Tableta 150 mg	1000 tabletas	2030		26
2	Primaquina	Tableta 15 mg	1400 tabletas	2032	15,298	5
3	Primaquina	Tableta 5 mg	100 tabletas	2031		16

Cuadro VIII. Productos insecticidas.

No.	Insumos Utilizados		Distrito I.		Distrito II		Distrito V	
	Descripción	Clave	Población Beneficiada	Cantidad Insumo	Población Beneficiada	Cantidad Insumo	Población Beneficiada	Cantidad Insumo
1	Spinosad 7.480% Caja con 4000 c/u	S/C		10		26		14
2	Novaluron 0.2% Saco con 10 kg c/u	S/C		30]	78		42
3	Bacillus thuringiensis israelensis 37.4% caja con 24 tarros de 500 g	s/C		6		16		8
4	Spinosad 20.6% concentrado emulsionable caja c/10 l	S/C		6		16		8
5	Temefhos al 1% Sacos de 15 kilos.	S/C	3608	70	3111	182	5829	98
6	Propoxur 70% cubeta de 4.5 kg con 32 sobres de 143 gr. c/u	S/C		10]	26	3020	14
7	Bendiocarb 80% cuñete de 25 kg con 200 sobres de 125 gr. c/u	S/C		4		10		6
8	Pirimifos metil al 28.16% caja c/12 botes de 883 ml c/u	S/C		10		26		14
9	Clorpirifos al 13.264% Tambo con 208 It	S/C		2		4		2
10	Malation al 40% Bidon con20 lt	S/C		20		52		28

Unidad Administrativa, Edificio "C" Col. Maya. C.P. 29010. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador: (961) 61 89250 ext. 1,32989. www.salud.chiapas.gob.mx





11	Imidacloprid 3%+ Praletrina 0.75% Tambo con 208 lt c/u	S/C	2	4	2
12	Transflutrina 20% Bidon de 5 lt	S/C	10	26	14
13	Pirimifos metil al 49% caja con 12 botes de 883 ml c/u	S/C	30	78	42

No.	Insumos Utilizados		Distrito VI		Distrito IX	
	Descripción	Clave	Población Beneficiada	Cantidad Insumo	Población Beneficiada	Cantidad Insumo
1	Spinosad 7.480% Caja con 4000 c/u	S/C		11	Derionolada	39
2	Novaluron 0.2% Saco con 10 kg c/u	S/C	7	33	1	117
3	Bacillus thuringiensis israelensis 37.4% caja con 24 tarros de 500 g	S/C		7		23
4	Spinosad 20.6% concentrado emulsionable caja c/10 l	S/C	1	7		23
5	Temefhos al 1% Sacos de 15 kilos.	S/C		77		273
6	Propoxur 70% cubeta de 4.5 kg con 32 sobres de 143 gr. c/u	S/C		11		39
7	Bendiocarb 80% cuñete de 25 kg con 200 sobres de 125 gr. c/u	S/C	4585	4	15,298	16
8	Pirimifos metil al 28.16% caja c/12 botes de 883 ml c/u	S/C		11		39
9	Clorpirifos al 13.264% Tambo con 208 It	S/C		2		6
10	Malation al 40% Bidon con20 lt	S/C]	22		78
11	Imidacloprid 3%+ Praletrina 0.75% Tambo con 208 lt c/u	s/c		2		6
12	Transflutrina 20% Bidon de 5 It	S/C		11		39
13	Pirimifos metil al 49% caja con 12 botes de 883 ml c/u	S/C		33		117





SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO DE SALUD DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS EPIDEM. Y DESASTRES

Es importante señalar, que las constancias de entrega recepción de los insumos lo tiene cada responsable del cálculo y distribución, quienes envían copia para integración del expediente al Centro de Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres para su consulta y análisis respectivo, así como su publicación en la página oficial de la Secretaría de Salud del Estado.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JOSÉ MANUEL CRUZ CASTELLANOS SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD



C.c.p. DRA, BRISNA MICHELLE BELTRÁN PULIDO - DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN, ANÁLISIS, Y NORMATIVIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS - AV. JOSÉ VASCONCELOS #221, 5TO PISO. COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II SECC., ALCALDÍA. MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO - PARA SU CONOCIMIENTO C.S.D. ARCHIVO - - EDIFICIO -

Vo. Bo. : DRA. LETICIA JARQUIN ESTRADA - DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA REVISÓ : DR. ALEJANDRO HERNANDEZ HERNANDEZ - ENCARGADO DEL CENTRO DE ATENCIÓN A URGENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS Y DESASTRES ELABORÓ : SAUL DIAZ TORRES - RESPONSABLE DE FONDEN Y MEDICION DE FACTORES DE RIESGO